

LO PERSONAL ES TAMBIÉN POLÍTICO Y EL FEMINISMO, ¿LLEGÓ PARA QUEDARSE?

Ana Lau Jaiven*

A las feministas en México nos ha sobrado entusiasmo y compromiso y nos ha faltado autocrítica y progresión.

LOURDES ARIZPE¹

Hace 45 años, el 9 de mayo de 1971, un grupo de mujeres que recientemente se habían adherido al feminismo llevó a cabo su primera manifestación frente al Monumento a la Madre, entre las calles de Sullivan y Villalongin en la Ciudad de México. Curiosamente ese mismo día la televisión mexicana (Telesistema Mexicano, hoy Televisa) estuvo presente y la manifestación se transmitió al mismo tiempo que las concursantes para “Miss México”, quienes habían ido a rendirle culto a la madre mexicana. Dos presencias contradictorias se toparon ahí y ambas aparecieron en la televisión: unas contra el mito de la madre, cuestionando la maternidad no voluntaria, y las otras porque la madre mexicana es el paradigma de la nación que hay que respetar por su abnegación, protección y el lugar sagrado que ocupa en la familia...

Este acto en donde dos grupos con posturas distintas se encontraron dio origen a lo que hoy se conoce como el feminismo o los feminismos mexicanos. Poco se sabe acerca de su trayectoria a lo largo de estos años y pareciera ser que sólo en algunos medios académicos o en organizaciones civiles se tiene una pálida idea de lo que ha significado para el país este movimiento así como su impacto y su legado desde

* Licenciada y maestra por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, doctora en historia por la Universidad Iberoamericana y profesora-investigadora de la UAM-Xochimilco.

¹ Lourdes Arizpe, “Vivir para crear Historia”, p. 485.

entonces. Este artículo tiene como objetivo trazar y analizar el camino que han andado estos feminismos y los grupos que lo han integrado.

Para las jóvenes nacidas después de la Segunda Guerra Mundial a lo largo del mundo, el ámbito doméstico al que estaban confinadas ya no les resultaba suficiente. El acceso masivo a la educación superior y, en algunos sectores, al trabajo remunerado, además de la venta libre y comercialización de la píldora anticonceptiva desde 1961, y los movimientos por la paz y contra la guerra de Vietnam propiciaron que esa insatisfacción que sentían se canalizara en un movimiento que cimbraría las conciencias y se convertiría en el único que ha buscado cambiar al mundo sin disparar una sola bala.

La juventud de los años sesenta desilusionada y harta de lo que los adultos habían construido para ellos se politizó, creyó en la utopía, hubo quienes enarbolaron el lema hippie de “amor y paz”, y con ello el panorama cambió vertiginosamente. En 1968 asesinaron a Martin Luther King, tuvo lugar la Primavera de Praga, hubo manifestaciones en las universidades francesas y alemanas que irradiaron a otros lugares del mundo y el 2 de octubre en México masacraron estudiantes.

Al igual que los jóvenes varones, algunas mujeres se radicalizaron, concientizaron y esgrimieron como bandera la liberalización de las costumbres; para ello impulsaron la emancipación sexual y la reivindicación de la autonomía del propio cuerpo. La discusión giró en torno a una frase que sería paradigmática: “No se nace mujer, se llega a serlo”, que en 1949 Simone de Beauvoir había analizado en *El segundo sexo* y en el texto de 1963 de Betty Friedan, *La mística de la feminidad*, donde se refería al “problema que no tiene nombre”.²

Al movimiento feminista mexicano³ que nació y se desarrolló en sus inicios en la Ciudad de México desde fines de la década de los años sesenta del siglo pasado se le conoce como “la nueva ola”, “la segunda ola” o el “neofeminismo mexicano”,⁴ ya que al igual que sus similares en Estados Unidos y Europa difiere de aquel que encabezaron las sufragistas de fines del XIX y mediados del XX, cuyo objetivo residía en alcanzar la igualdad con los hombres a través del derecho al voto. Este nuevo feminismo irá

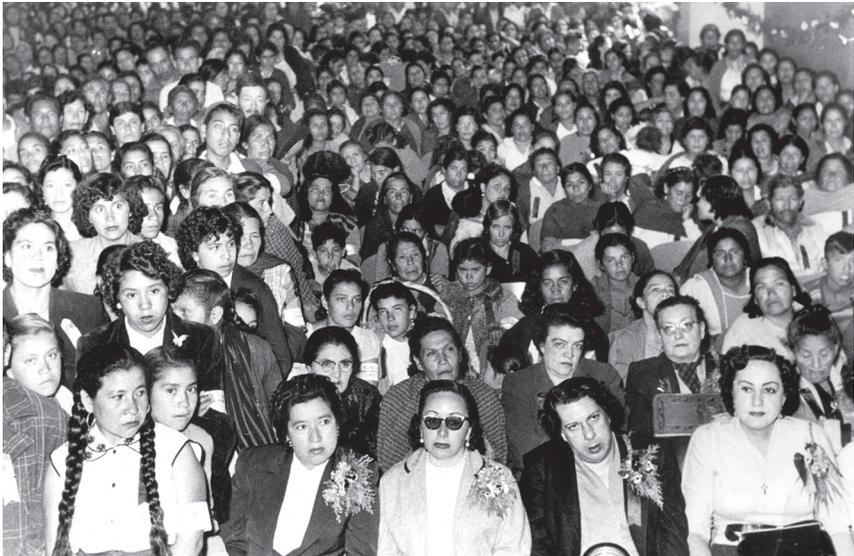
² Véase Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*, y Betty Friedan, *La mística de la feminidad*.

³ Considero que hay un movimiento feminista que cobija a las militantes, quienes a su vez se adhieren a grupos a partir de diversas corrientes: feminismo liberal, socialista, radical, ecologista, de la igualdad, de la diferencia.

⁴ Se conoce también como “movimiento de Liberación de la mujer” que lucha por construir una nueva sociedad donde haya igualdad y desaparezca la opresión de la que son víctimas las mujeres.

más allá al intentar desplazar la desigualdad que sufren las mujeres en busca de una justa equidad entre los géneros, colocando al cuerpo femenino y sus manifestaciones como centro de sus exigencias.

En un momento en donde el Estado y sus instituciones no fueron capaces de solucionar los conflictos sociales y enmarcado en un proceso de transición que suponía alcanzar la modernización de México, cuando los canales de participación parecían estar cerrados y la búsqueda de una mayor democratización era la utopía a conquistar, aparecieron grupos de mujeres que rechazaban el orden prescrito, cuestionaban su subordinación y proponían subvertir las costumbres imperantes. El movimiento estudiantil de 1968 mexicano, al igual que el surgido en todo el mundo, propició que el descontento femenino optara por la organización y la protesta, y con ello algunas jóvenes se integraron a los nuevos sujetos sociales que se estaban manifestando. El feminismo mexicano respondió a la ebullición de nuevas ideas en el seno de las élites intelectuales e incluso de un importante crecimiento de la izquierda mexicana de donde algunas provenían.⁵



Mujeres en asamblea. 1940. Archivo Gráfico *El Nacional*, Fondo Temático, sobre 341-B. INEHRM.

⁵ Esperanza Tuñón, *Mujeres en escena: de la tramoya al protagonismo (1982-1994)*, p. 65. Su fuente de inspiración fueron los movimientos norteamericanos y franceses ya que algunas de las nuevas integrantes estudiaron o vivieron en el extranjero. El artículo de Marta Acevedo, “Nuestro sueño está en escarpado lugar”, ayudó a detonar el movimiento, ya que era una reseña del movimiento estadounidense.

Los feminismos mexicanos de la nueva ola compartieron en su origen coincidencias con los del mundo occidental: un origen urbano, una cultura universitaria y un desencanto por el escaso margen de participación femenina en el ámbito público. En México, a diferencia de lo que aconteció en otros países de Europa o Estados Unidos, este movimiento surgió mezclado con partidos políticos y organizaciones sociales de izquierda y no como desprendimiento de éstos. De inicio planteó la democratización de la vida cotidiana y la subversión de las relaciones entre los géneros.⁶

Justa Montero afirma que el movimiento feminista y los grupos que lo van a conformar surgen ante la necesidad de actuar sobre un arraigado conflicto que atraviesa a la sociedad, determinado por el hecho de ser mujer o varón. Sobre esa diferencia biológica inicial se articulan los procesos que otorgan poder a los hombres sobre las mujeres y generan discriminación y desigualdad.⁷

El movimiento feminista aparece en México en 1970. La lucha de estas mujeres tendrá características diferentes del de sus antecesoras: en primer lugar no giró alrededor del sufragio, habían transcurrido 17 años desde la obtención del voto, por lo tanto, ahora la lucha estaría encaminada a revolucionar la vida cotidiana y a cuestionar las relaciones de género entre hombres y mujeres, así como a desarrollar leyes más equitativas para lograr mayores derechos. Para ello, estas jóvenes mujeres proponían mostrar y difundir los campos donde la dominación es más patente: el hogar a través de la doble jornada de trabajo; la actividad laboral en donde la remuneración era y es menor para las trabajadoras; los medios de comunicación masiva que utilizan a la mujer como objeto y como consumista; la calle donde es más patente el acoso y la violencia sexual; también pusieron el foco de atención en la discriminación legal y exigieron el goce con el cuerpo y la sexualidad como eje de lucha.

La más compleja aspiración feminista fue la conquista de la sexualidad femenina, larga sombra, marea retenida y negada, torturada y temida. “Descubrimiento del propio cuerpo (colectivo)”: anatomía, fisiología del placer y de las hormonas, síntomas de la psicología que demanda o que se le impone a ese cuerpo, historia de las leyendas y atrocidades de que ha sido objeto. La sexualidad de las mujeres, abierta a la investigación y a la experimentación y a una nueva alegría.

⁶ *Ibidem*, p. 68.

⁷ Justa Montero, “Feminismo: un movimiento crítico”, pp. 169-180.

Motivo inmediato de reivindicaciones sociales (educación, anticoncepción, aborto).⁸

El movimiento feminista y los grupos que entonces lo integraron se van a configurar a partir de un doble proceso: el personal y el colectivo. Las mujeres que lo componen se rebelan en contra de aspectos particulares de su condición y manifiestan las circunstancias que viven y perciben como injustas, y la dinámica colectiva genera la identificación de unas con otras y de las subordinaciones a las que están sometidas.⁹

El régimen 1970-1976 si bien pretendió dar cabida al desencanto juvenil mediante la integración de estos sectores de la población al aparato estatal y abrió algunos canales de comunicación para desanudar tensiones sociales, no llenó las expectativas de estas jóvenes. La llamada “apertura democrática” dio pie a la organización de sindicatos disidentes de maestros, electricistas, ferrocarrileros y movimientos campesinos independientes. La nueva ola del feminismo mexicano irrumpe ligada a la situación del país.

Los grupos feministas aparecieron entre sectores urbanos, clase mediera y universitarios, provenientes, algunos, de los partidos de izquierda e imbuidos del pensamiento marxista. Surgieron como resultado de varios factores a través de los cuales ciertas mujeres tomaron conciencia de la opresión de que eran objeto y la canalizaron hacia una lucha política. Quiero resaltar el carácter plural del movimiento, de su muy incipiente teoría, práctica y realidad organizativa, frente a cualquier visión dogmática: no hubo y sigue sin haber, una única manera de analizar y representar la subordinación de las mujeres, de ahí que hubo un débil diálogo entre las diversas corrientes feministas. Este movimiento dio cabida a procesos y grupos que asumieron explícitamente una postura crítica ante las múltiples formas en que la categoría “mujer” se construye como subordinación, según afirma Chantal Mouffe.¹⁰

A lo largo de los años han aparecido y desaparecido grupos, organizaciones y colectivos feministas vinculados alrededor de diferentes reivindicaciones que coinciden con la demanda de lo que actualmente se podría llamar una democracia inclusiva y sustantiva. La creación del

⁸ Paloma Villegas, “El feminismo devastador”, p. 19.

⁹ J. Montero, *op. cit.*, p. 169.

¹⁰ Chantal Mouffe, *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, p. 126.

pequeño grupo, sin determinación de jerarquías en su seno y un profundo rechazo hacia las formas de organización tradicionales fue una característica predominante en los primeros años y tendrá un impacto en la formación teórica de los feminismos, así como en sus reivindicaciones. La consigna: “lo personal es político” da cuenta de que los problemas considerados privados no son otra cosa que el resultado de relaciones sociales de poder, encarnados en la intimidad.

Los llamados “grupos semilleros” mostraron las diferentes caras de un movimiento feminista que se debatía entre los principios, las rivalidades y la voluntad de incorporarse a las luchas amplias por la transformación política del país. El feminismo se desarrollaba en muchos frentes: el pequeño grupo, la militancia partidaria, las luchas del movimiento sindical independiente, la academia, los medios de comunicación, el arte, la esfera institucional, etcétera. Se trataba de una multiplicidad de grupos y personas que iban abriendo espacios, haciendo el arduo trabajo del topo que construye los puentes subterráneos que serán la base de las transformaciones culturales a largo plazo.¹¹

Los grupos se congregaron en torno de la reflexión y análisis de la condición femenina: el cuerpo y sus significados, la maternidad, la doble jornada y el trabajo doméstico, la sexualidad, la domesticidad y las relaciones jerárquicas de poder al interior de la familia y con los hombres, para ello el pequeño grupo resultó de gran ayuda y mediante las discusiones y lecturas se acercaban a analizar las problemáticas que las aquejaban. Al mismo tiempo que reclamaban su autonomía, cuestionaban el modelo de mujer imperante y la carencia de ejercicio ciudadano en el hogar y en la calle. La legitimación y visibilización de las mujeres en la sociedad es una cuestión cultural y hay que hacer patente esa condición. La idea de que la democracia sólo se cumpliría con el voto fue debatido por estas feministas al esgrimir un ejercicio igualitario de las libertades que condujera a desaparecer dinámicas de desigualdad entre las personas. Si bien se examinaron entre ellas, dejaron fuera a otras, “se fomentó el autorreconocimiento de las mujeres como grupo y la consolidación de su identidad colectiva. Esta construcción identitaria, con la pretensión de incluir a todas las mujeres, promovió la aparición de una sola categoría universal de la mujer, con

¹¹ Mágina Millán, “Revistas y políticas de traducción del feminismo mexicano contemporáneo”, p. 823.

una opresión y una lucha común”.¹² Tomará más de una década dejar la universalidad y empezar a hablar de las mujeres en plural bajo contextos diferentes. Además de la crítica al modelo blanco heterosexual y de clase media que parecía privar en el feminismo hegemónico.

Algunos sucesos políticos y sociales ocurridos durante la década de los setenta como la amplia movilización sindical, la celebración del Año Internacional de la Mujer en 1975 y las Reformas Políticas de 1977 que legalizaron a los partidos de oposición condujeron a que las feministas cuestionaran su praxis al interior de los grupos. Por un lado, se abre la preocupación por acercarse a las “masas” de mujeres populares y, por otro, la necesidad de unión entre sí y de alianza con los partidos con el fin de consolidar y estructurar el movimiento.¹³

El establecimiento de coaliciones, frentes y redes ha sido otra manera de actuar con el objetivo de intentar unir distintas corrientes de pensamiento, buscando enarbolar demandas en conjunto; esta forma de operación ha tenido éxitos y fracasos y sigue vigente. Aborto libre y gratuito, contra la violación y contra las mujeres golpeadas han sido los ejes comunes de lucha que siguen vigentes y aún no están resueltos. Actualmente, se han añadido otros reclamos: la lucha contra la violencia hacia las mujeres en forma de feminicidios tipificados en la ley¹⁴ y con ello la implementación de una alerta de género, los derechos sexuales y reproductivos, y el respeto a la diversidad sexual.

A pesar de que en los primeros años los grupos esgrimieron su autonomía frente al Estado y su rechazo a la doble militancia, esto se fue transformando y poco a poco la acción colectiva pública de algunas feministas ha incorporado no sólo la presencia de algunos sectores y medios de comunicación, sino las ideas y propuestas que sostienen, mismas que a pesar de que se debaten abiertamente en los discursos gubernamentales y sociales, todavía esperan permear y ser aceptadas por las distintas clases sociales, las esferas de gobierno, los partidos políticos, los sindicatos y las nuevas fuerzas sociales para que la transformación se lleve a cabo desde las mentalidades, hábitos y costumbres y sobre todo se cambien las relaciones entre los géneros.

¹² Mary Nash, “Identidades de género, mecanismos de subalternidad y procesos de emancipación femenina”, p. 53.

¹³ Los distintos acercamientos para impulsar los proyectos de despenalización del aborto, por ejemplo, mostraron el poco interés que los políticos de izquierda tenían por las propuestas feministas. Los intentos de participar con las trabajadoras tampoco tuvieron el éxito deseado.

¹⁴ Desde 2007 existe la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La violencia hacia las mujeres es una asignatura pendiente que cada día presenta modalidades más perversas y en donde el cuerpo femenino es tomado como desechable, sin valor y como el objeto para los otros. No obstante, la presencia simbólica feminista ha mantenido vivo el movimiento en la conciencia colectiva, aunque definirse como feminista siga siendo motivo de violencia, desconfianza, burla y peligro.

El accionar de los grupos feministas mexicanos ha transitado por varias etapas y ha sorteado dificultades y desavenencias con el fin de integrarse e impulsar sus propuestas a la sociedad civil.

La primera etapa abarca aproximadamente 11 años, desde su creación y organización en 1970 hasta 1981. Durante los primeros años aparecen los primeros cinco grupos: Mujeres en Acción Solidaria (MAS), Movimiento Nacional de Mujeres (MNM), Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM), el Colectivo la Revuelta y el Movimiento Feminista Mexicano, los cuales representaron sin proponérselo las corrientes dominantes del feminismo europeo y norteamericano: liberal, socialista y radical, pero bajo una realidad sociopolítica distinta, lo que resultó en múltiples contradicciones, desalientos y malestares.

Estos grupos se enfocaron a la realización de diversas actividades para consolidarse y ofrecer una postura y demandas coherentes a una sociedad que los criticaba, desconfiaba de ellos y los consideraba una amenaza a la “moral y las buenas costumbres”.

La oportunidad para tomar la palabra y darse a conocer se dio en 1975 cuando nuestro país fue sede de la Primera Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer del 19 de junio al 2 de julio de 1975 en la Ciudad de México. Las militantes de los grupos no supieron aquilatar el acontecimiento, lo vetaron y desaprovecharon la oportunidad, al igual que el feminismo internacional, manifestándose en contra de su desarrollo y denunciando el carácter capitalista y manipulador de la reunión.

La conferencia buscaba integrar a las mujeres al “desarrollo” a través de una estrategia que superara la discriminación y la opresión mediante el acuerdo de los países participantes de instaurar la igualdad de oportunidades con los hombres en programas y leyes nacionales. Sus objetivos concretos eran el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz, además de postular el Primer Plan de Acción Mundial para las Mujeres, que cada cinco años se tenía programado revisar.

México y su gobierno fueron receptivos a esta propuesta, ya que el presidente Luis Echeverría quería incorporarse al concierto de las

naciones para lo cual había promovido una Ley General de Población y también políticas de planificación familiar, cuyo objetivo era lograr el progreso del país. Con el eslogan “La familia pequeña, vive mejor”, esperaba conseguir un cambio en las políticas de natalidad para disminuir la tasa de embarazos.¹⁵ Además, su Carta de Deberes y Derechos de las Naciones era, parafraseando, su carta de presentación ante el mundo, de ahí que haber conseguido la sede de la conferencia le brindaba la oportunidad de convertirse en un líder respetable y ascender a nivel internacional.

Las militantes del MLM organizaron un contra-congreso, en el que se llevaron a cabo obras de teatro, proyección de películas, encuentros con las delegadas que asistieron a la tribuna, quienes presentaron sus puntos de vista y lo que consideraban que la conferencia no estaba atacando de raíz. Sin embargo, sus acciones no alcanzaron la difusión esperada. El desarrollo de la Primera Conferencia dio pie a que se recomendara —entre las 34 resoluciones que se admitieron— declarar la década de 1975 a 1985 como el Decenio para la Mujer y el Desarrollo, y los países asistentes se comprometieron a incorporar a las mujeres en la política, incrementar su acceso a la educación, empleo y salud en igualdad de condiciones.¹⁶ Años después algunas feministas se incorporaron a los trabajos de las siguientes conferencias y apoyaron la evaluación de las resoluciones.¹⁷

Luego de la Primera Conferencia y con motivo de la poca incidencia que el feminismo y sus acciones tuvieron, hubo intentos por remontar el aislamiento mediático en que se había confinado al movimiento, y se vio un limitado aumento de militantes que se acercaron tímidamente a participar para trabajar en torno de intereses comunes.

La dispersión que se manifestó luego de la celebración de la Primera Conferencia empujó a varias feministas a intentar reconstruir el movimiento a través de iniciativas comunes en donde las que se unieran concordaran en acciones de lucha. En 1976, se constituyó la Coalición de Mujeres Feministas, la cual decidió trabajar sobre tres ejes que desde entonces han sido prioritarios para la práctica feminista

¹⁵ El índice de fecundidad bajó de 1975 cuando alcanzaba 6.13 hijos en promedio a 2.22 en 2015, en Excelsior.com.mx, 7 de mayo de 2016.

¹⁶ *Conferencia Mundial del año Internacional de la Mujer, 1975, Reunión en México.*

¹⁷ Además, en esta década se empezaron a plantear metodologías para el estudio y análisis del patriarcado, la subordinación y la desigualdad, entre otras categorías. Se llevaron a cabo reuniones en Oaxtepec y en 1974 en Cuernavaca, donde se formaron jóvenes feministas y académicas. (Agradezco como siempre a Mary Goldsmith habérmelo recordado).

mexicana y que aún no se han resuelto: la despenalización del aborto (a nivel federal), la lucha contra la violación y la protección para las mujeres golpeadas. La coalición sirvió como elemento cohesionador de las demandas que los grupos suscribieron. Su publicación *Cibuat, Voz de la Coalición de mujeres*, dio cuenta de lo que pasaba entre las mujeres y cuáles eran los tópicos más importantes que la coalición estaba atendiendo.

Mientras se reunía la coalición y cobijadas por ella, se establecieron otras agrupaciones. En 1976 se organizó como grupo feminista el Colectivo de Mujeres, provenientes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) —producto de la IV Internacional Troskista— desde donde se estudiaba abiertamente la problemática de las mujeres y se analizaba la opresión femenina relacionándola con la lucha de clases. Entablaron contactos con militantes del MAS y del MLM, y para integrarse al feminismo comenzaron a operar como grupo de concientización acercándose a participar en la coalición. Este grupo colocó la controversia sobre la doble militancia en el centro de los debates entre algunas de las feministas.

Hay que destacar que la polémica de la doble militancia ha sido y es una acalorada discusión entre las feministas quienes en un inicio pugnarón por la autonomía del movimiento con respecto no sólo a los partidos políticos, sino también al gobierno. Fue hacia fines de la década de los ochenta cuando algunas militantes se institucionalizaron a través de su participación en organizaciones no gubernamentales mediante el financiamiento y se integraron al gobierno, como veremos más adelante.

No puedo dejar de mencionar la fundación de la primera revista feminista mexicana en octubre de 1976: *fem*, ideada por Alaíde Foppa y Margarita García Flores. Si bien hubo otras publicaciones, fueron de duración temporal como *Cibuat* y los nueve números de *La Revuelta*, impreso de gran formato que se repartía y vendía de mano en mano, pero que no continuó.

El caso de *fem* fue distinto por su larga duración e importancia para los feminismos mexicanos, latinoamericanos y caribeños. Su objetivo fue crear un espacio para la reflexión y análisis de la situación de la mujer. Esta revista que se editó ininterrumpidamente hasta 2005 atrajo a feministas de todas las corrientes, grupos y académicas reconocidas, quienes participaron escribiendo artículos originales, además de sus experiencias personales. Su amplia difusión se debió a que las cuestiones

tratadas iban desde la historia de las mujeres hasta los temas que se debatían en el movimiento.

Hubo otras publicaciones de escasa difusión y duración, pero entre las que sobreviven están *Debate feminista*, libro-revista con números monográficos y traducciones de artículos académicos que desde 1990 se publica semestralmente. Entre 1991 y 1998 se editó por el Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer (CICAM) *La corriente feminista*, que proponía en un inicio ser un vehículo de comunicación entre el centro del país y las demás entidades; planteada por la vertiente autónoma radical feminista sus artículos se enfocaron a la crítica y análisis del feminismo en México y América Latina. En 1993 se inició la publicación de *GénEros*, revista feminista editada por la Universidad de Colima, el Centro Universitario de Estudios de Género y la Asociación Colimense de Universitarias. Asimismo, en 1995 apareció *La Ventana*, del Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara.

Si bien es posible observar que los grupos ya constituidos no permanecieron estables y las militantes circulaban entre ellos, abandonaban la militancia, volvían o se retiraban definitivamente, hay que destacar que durante estos años el trabajo realizado por quienes persistieron en su empeño puso las bases de lo que en el futuro reivindicarían las actuales jóvenes feministas. El caso del MLM resulta ilustrativo, ya que fue el grupo que más actividades impulsó, amén de haber interactuado con mujeres de otros grupos. Cuando se extinguió dejó una estela de iniciativas que pusieron las bases de propuestas importantes, como fueron la creación, en 1978, del Centro de Apoyo a Mujeres Violadas (Camvac), cuya acción se centró en la denuncia y prestación de servicios a mujeres violadas,¹⁸ y el Colectivo de Acción Solidaria con las Empleadas del Hogar (Cased).

Entre los intentos por mostrarse y conseguir reconocimiento, del 7 al 9 de noviembre de 1977 tuvo lugar en la Ciudad de México el Primer Simposio Mexicano Centroamericano de Investigación sobre la Mujer, apoyado por el Colegio de México y la UNAM, en el cual participaron investigadoras de México, América Latina y Estados Unidos. Impulsado por feministas que buscaban que dentro de los círculos académicos se tomaran en cuenta a las mujeres y su problemática en el marco de sus investigaciones y que se establecieran programas o centros de estudios

¹⁸ Alma Rosa Sánchez Olvera, *El feminismo mexicano ante el movimiento urbano popular. Dos expresiones de lucha de género (1970-1985)*, p. 123.

de la mujer, tal y como se había previsto en la Primera Conferencia Mundial de la Mujer. Esta reunión puso en evidencia el interés de algunas académicas que venían investigando sobre temáticas concernientes a las mujeres, que empezaban a observar las diferencias de clase social y etnia entre las mujeres. Algunos de los objetivos del simposio fueron impulsar la investigación sobre la mujer y con ello acrecentar su participación en los procesos de desarrollo en México, Centro y Sudamérica; promover grupos de investigadoras, y propiciar el intercambio de conocimientos, trabajos e información entre las investigadoras de los países participantes.¹⁹ La influencia de este simposio se verá reflejada en la creación y surgimiento de los centros y programas de estudios de la mujer en los años siguientes.²⁰

Esta década fue muy rica en la creación de grupos y colectivos de mujeres. Entre 1976 y 1982 estuvieron activos el colectivo Cine Mujer, conformado por cineastas que buscaban dar a conocer con otro lenguaje los problemas de las mujeres; Lucha Feminista, compuesto por psicólogas que atendían casos de violación y violencia; el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias (GAMU), fundado en febrero de 1979, que llevó a cabo actividades de estudio y análisis de textos feministas.

Estructurado a través de núcleos por facultades, por universidades o por zonas geográficas, en 1981 organizaron una gran campaña contra la violencia en la universidad, donde denunciaban las constantes violaciones en las instalaciones universitarias y el hostigamiento sexual en las aulas. En 1981, se organizó el Primer Foro Universitario de la Mujer en México, de donde salió la propuesta de crear un Centro de Estudios de la Mujer, que al final de ese año se hizo realidad en la Facultad de Psicología.²¹

En 1977 apareció Lesbos, primer grupo de lesbianas feministas, y en 1978 Oikabeth (movimiento de mujeres guerreras que abren camino y esparcen flores), seguirán otros más:²² Mujeres para el Diálogo, colectivo que sigue vigente, de inspiración cristiana, que busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres pobres en toda la República.²³ Una frase aparte merece Comunicación, Intercambio,

¹⁹ *Boletín informativo del Primer Simposio Mexicano Centroamericano de Investigación sobre la Mujer.*

²⁰ En seguimiento de este hubo dos más: el Segundo Simposio, que tuvo lugar en La Paz, Baja California, en 1981 y el Tercer Simposio, en Guanajuato, en abril de 1983.

²¹ "GAMU: cuando lo realista era pedir lo imposible". [En línea.]

²² Para un análisis más específico *cf.*, Adriana Fuentes Ponce, *Decidir sobre el propio cuerpo. Una historia reciente del movimiento lésbico en México.*

²³ Informaciones actuales sobre el trabajo de Mujeres para el Diálogo A. C. [En línea.]

Desarrollo Humano en América Latina (CIDHAL), organización que trabajó con mujeres de sectores populares desde su fundación en 1967 en Cuernavaca, Morelos. Su fundadora Betsie Hollants, católica belga y exiliada en nuestro país, empezó con un centro de documentación,²⁴ que a la fecha sigue funcionando, sobre las mujeres en México y América Latina, el cual llegó a ser muy importante en el país, además de que se impartían talleres, se publicaba un boletín y se hacían reuniones de concientización. A partir de 1978 se creó un servicio de consulta médica para las mujeres que lo solicitaran.

La necesidad de integrarse y presentar elementos comunes volvió a ser imprescindible y propició encuentros y discusiones entre las feministas, militantes de partidos de izquierda y mujeres sindicalistas llegando a la conclusión de “crear un frente que sirviera como instrumento político para organizar y (unificar) las luchas de las mujeres por sus derechos”.²⁵ Así, el 12 de marzo de 1979 se constituyó el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de la Mujer (FNALIDM), el cual “se proponía unificar los esfuerzos de todas las organizaciones políticas, partidarias, sindicales, feministas y sociales que busquen la obtención de los más plenos derechos de las mujeres teniendo como meta su plena liberación en los planos económico, político, social y sexual”.²⁶ Dentro del Plan de acción del FNALIDM se incluyeron demandas concretas para aglutinar a mayor número de mujeres:

1. Maternidad libre y voluntaria.
2. Lucha por guarderías.
3. Contra el hostigamiento y la violencia sexual.
4. La denuncia constante de la situación desigual por la que atraviesan las trabajadoras.

El 29 de diciembre de 1979, algunas mujeres congregadas en el FNALIDM persuadieron al Grupo Parlamentario Comunista (Coalición de Izquierda), recientemente integrado al Congreso de la Unión gracias a las reformas políticas de 1977, para que presentara el primer

²⁴ Pilar Lomelín Aragón, *Recreando la huella de Betsie Hollants*.

²⁵ Amalia García, “El Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres: Balance y Perspectivas”, *Memorias del Primer Encuentro Sindical sobre la Condición de la Mujer*, Puebla, Impresora Atlas, 1980, p. 61.

²⁶ FNALIDM, *Resoluciones de la Conferencia Nacional Constituyente*, México, Boletín no. 1, p. 1.

Anteproyecto de Ley de Maternidad Voluntaria para despenalizar el aborto, el cual abogaba “por un aborto libre y gratuito”.²⁷ Se pretendía crear conciencia a la sociedad a través de estos legisladores sobre las ventajas de la maternidad voluntaria, sustituyéndose con esta frase porque pensaban que tendría otra connotación y esperaban no causar molestia. En la propuesta se argumentaba el costo social que implicaba la interrupción ilegal del embarazo para las instituciones de salud, se reivindicaba el derecho a la salud y al mismo tiempo también la facultad que debían tener las mujeres al aborto voluntario y gratuito. “Pero la maternidad voluntaria no solamente implica la legalización de la práctica del aborto; por lo contrario, pone énfasis en la aplicación de medidas para prevenirlo”.²⁸ El Anteproyecto fue congelado y no se presentó.

Por otro lado, el surgimiento de este frente debilitó a la Coalición y para 1981 el FNALIDM se disolvió, ya que sus integrantes no coincidieron en todos los puntos y no pudieron lograr cohesionar este organismo. La dispersión no se hizo esperar y la integración no se alcanzó. En esta primera etapa empezaron a aparecer grupos en algunas entidades de la República que replicarán las demandas feministas a partir de sus necesidades regionales. Esta fase la considero como fundacional y de aprendizaje de lo que en adelante se desempeñará y debatirá dentro de los grupos que conformarán el movimiento.

El segundo periodo abarca la década de los años ochenta, en la cual tres vertientes del movimiento feminista estuvieron vigentes: las feministas históricas que seguían activas, las populares vinculadas con mujeres de los movimientos sociales y las recién integradas en organizaciones no gubernamentales que pretendían trabajar mediante políticas públicas para mujeres a partir de programas gubernamentales. Encontramos la confrontación entre el feminismo popular versus el feminismo histórico, nuevas militantes adheridas a las luchas de las mujeres de los movimientos urbanos y campesinos que no se vinculaban con las feministas de los setentas;²⁹ la creación de centros y programas de

²⁷ En agosto de 1976 se conformó el Grupo Interdisciplinario sobre el Aborto (GIA) cuyo objetivo era plantear una propuesta sobre el aborto que tomara en cuenta los puntos de vista de distintos sectores de la sociedad. En el documento de conclusiones, el GIA se pronunciaba por la supresión de toda sanción penal para el aborto voluntario y por la expedición de normas técnicas sanitarias. Este documento no se hizo público, *cf.*, Alicia Márquez Murrieta, *El aborto en México del siglo XXI. Acontecimiento y problema público en el Caso Paulina: de víctima a protagonista*, p. 44.

²⁸ *Maternidad Voluntaria*, fotocopia de la iniciativa.

²⁹ Entre estos resaltaban las pertenecientes a la Regional de Mujeres de la Coordinadora Na-

estudios e investigaciones sobre la mujer,³⁰ con lo que los feminismos ingresaron a la academia, convirtiéndose en una especie de brazo teórico; la puesta en marcha de los encuentros feministas nacionales y latinoamericanos y del Caribe;³¹ además de participar a fines de la década en los movimientos democráticos por cambios en el anquilosamiento del gobierno y su partido hegemónico.

El surgimiento de estas vertientes estuvo caracterizado por la crisis económica que resultó por la baja del precio del petróleo, el fomento a los sectores productivos y la reducción del gasto público, lo que repercutió necesariamente en la caída de los salarios y en el deterioro de la vida de amplias masas de la población, entre ellas las mujeres quienes se volcaron a las calles a pedir cambios en sus condiciones de vida. Esta situación impulsó movimientos contra la carestía y a favor de mejorar condiciones para los grupos menos favorecidos. Las agrupaciones de mujeres trabajaron para apoyar las demandas de los movimientos urbanos que en su mayoría estaban compuestos por mujeres.

En esta década se reanudaron las tentativas por coordinarse mediante ejes de lucha y demandas comunes: la Coordinadora de Grupos Autónomos Feministas incorporó a mujeres de varios estados de la República. La dispersión, la carencia de objetivos y formas organizativas, además de las diversas concepciones feministas que cada grupo esgrimía llevaron al desastre a la Coordinadora que no pudo preparar la agenda y consolidar una visión de conjunto.

Mientras el feminismo se replegaba a principios de esta década, probablemente agotado por el esfuerzo de tanto trabajo y poco aforo, se presentó un *impasse* de algunas de sus integrantes, en contraposición con el auge de mujeres sindicalistas, del movimiento urbano popular e indígenas y campesinas que entran en la escena con reivindicaciones cercanas a sus necesidades inmediatas de género: acceso a servicios como vivienda, agua, luz, drenaje, abasto, guarderías y

cional del Movimiento Urbano Popular, el Grupo de Mujeres de la Asamblea de Barrios y la Comisión de Mujeres de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala.

³⁰ Se conformaron el Núcleo de Estudios de la Mujer del CEEESTEM en 1981, el Centro de la Mujer en la Facultad de Psicología de la UNAM en el mismo año, y el área Mujer, Identidad y Poder de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, en 1984. El Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) del Colegio de México en 1983 y el Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1992. También proliferaron revistas y textos de investigación sobre el tema.

³¹ No me da el espacio para hablar de los encuentros, pero se pueden consultar en Alejandra Restrepo, “Tras los rastros del proyecto sociopolítico feminista: Encuentros feministas latinoamericanos y del Caribe 1981-2014”.

comedores populares. El movimiento se desplegó hacia diversos ámbitos, no sólo se sostuvo el grupo hegemónico de clase media, sino que surgieron otros con intereses diversos. De todos modos, se siguieron organizando grupos encaminados a trabajar con mujeres de sectores populares. Entre 1981 y 1984 apareció Acción Popular de Integración Social (APIS) para trabajar con colonas en áreas de salud, comunicación social y capacitación: el Grupo de Educación Social con Mujeres (GEM) elaboró materiales educativos y organizó talleres y seminarios de reflexión y discusión, y el Equipo de Mujeres en Acción Solidaria (EMAS) que dio un vuelco en su accionar al llevar a cabo talleres de educación popular, salud y sexualidad.

Los experimentos de enlace expresaron el contexto que viven los feminismos mexicanos, donde si bien la organización y presencia de las mujeres en el ámbito público se intensificó, no existió la capacidad para enarbolar demandas comunes, de establecer ejes de lucha ni de ventilar adecuadamente las diferencias políticas e ideológicas, mismas que se iban planteando desde la década anterior y que atravesaron también las variables de género, edad, etnia, estado civil como de opción sexual.

Eli Bartra explica perfectamente esta situación:

El feminismo está en crisis, con esto simplemente retomo las manifestaciones de malestar o de repliegue o quizá hago referencia a todo un alud de meras culpas y autocríticas, que se han producido en los últimos tiempos tanto en México como en Europa y en Estados Unidos. Las mujeres militantes de este movimiento social se muestran cansadas después de varios años de lucha contra ese gran mamut blanco del patriarcado y su íntimo amigo el capitalismo.³²

En estos años se abandonó el grupo de autoconciencia y se enfocó en el “trabajo hacia afuera”. La autonomía que presumían las feministas se diluyó cuando el dinero de agencias internacionales comenzó a financiar proyectos académicos y productivos, lo que creó problemas dentro de los grupos y entre las mujeres y el enfrentamiento, la competencia por el protagonismo y el liderazgo de algunas se hizo sentir. Las pugnas por el poder y las diferencias políticas salieron a flote al igual que el debate no solucionado sobre la doble militancia y la preponderancia del feminismo hegemónico detuvo, en gran medida, el curso del accionar político feminista.

³² Eli Bartra, “Desde el traspatio”, p. 6.

EL ARRIBO DEL GÉNERO Y DE LA DEMOCRACIA

*El hombre se define a sí mismo frente a la mujer,
pero al reducirla a un objeto,
no consigue confirmar su humanidad*

ANN FOREMAN³³

Esta década fue testigo de la aparición de áreas de investigación, centros y programas de estudios de la mujer en las principales universidades en la capital y en algunas entidades del país, en los cuales se incorporaron feministas que promovieron talleres, coloquios, seminarios y se divulgaron investigaciones sobre problemáticas específicas que aluden a las mujeres. El marxismo fue la base para las discusiones en que se embarcaron y los conceptos que usaron emanaron de esa teoría: patriarcado, modo de producción doméstica, separación entre la vida pública y la privada, doble jornada de trabajo, discriminación y subordinación, desigualdad, entre otros.

La categoría de género³⁴ llegó a México desde fines de los años setenta, aunque su uso proliferó en el medio académico hasta mediados de los ochenta a través de la lectura de algunas traducciones y de textos norteamericanos e ingleses en su idioma original. Esta categoría, que es una de las contribuciones teóricas más importantes que el feminismo ha incorporado a las ciencias sociales, se empezó a desarrollar a través de textos apoyados en la obra de John Money y de Robert Stoller.³⁵ La colección Tribuna Feminista, publicada por la editorial Debate de Madrid, España, desde 1970 tradujo varios textos que empezaron a manejar la categoría desde un punto de vista dicotómico: “Parece innecesario señalar que cada sociedad piensa que sus propias definiciones de género corresponden a la dualidad biológica de los sexos”.³⁶ Kate Millet, por su parte, afirma:

Un interesante estudio, recientemente realizado, no sólo descarta casi por completo la posibilidad de atribuir las diferencias temperamentales a variables

³³ Ann Foreman, *La femineidad como alienación: marxismo y psicoanálisis*, p. 176.

³⁴ Se puede definir como las expectativas sociales, raciales, históricas, identitarias y culturales que imponen comportamientos y actitudes a los cuerpos sexuados en contextos histórico-sociales específicos.

³⁵ Cfr., Ana García-Mina Freire, *Desarrollo del género en la femineidad y la masculinidad*.

³⁶ Ann Oakley, *La mujer discriminada. Biología y sociedad*, p. 185.

innatas, sino que pone incluso en duda la validez y constancia de la identidad psicosexual, aportando pruebas positivas del carácter cultural del género, definido como la estructura de la personalidad conforme a la categoría sexual.³⁷

Asimismo, las librerías en la capital vendieron las traducciones de los libros que fueron los artífices teóricos del feminismo norteamericano, inglés y francés, y de esa manera y de mano en mano se armó una biblioteca feminista.³⁸

La respuesta mexicana llegó con la publicación de la revista de ciencias sociales *Nueva Antropología*, que dedicó dos números a la discusión de la problemática de las mujeres.³⁹ En el número 30 apareció la traducción del artículo de Gayle Rubin, “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”, donde incorporó el sistema sexo-género como el conjunto de acuerdos mediante los cuales la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y esto abonó al análisis sobre la construcción de la masculinidad y la feminidad. Asimismo apareció por primera vez en la misma revista el multicitado artículo de Marta Lamas, “La antropología feminista y la categoría de género”, en el que hace una revisión de la categoría y de quiénes la habían aplicado hasta entonces; asimismo, se divulgaron bibliografías y artículos que trataban el tema y daban cuenta del estado de la investigación.

No obstante, la discusión que dispara el “uso y abuso”⁴⁰ de la categoría de género se tornará intensa dentro de la academia hacia los años noventa, al esgrimir que es una forma neutra de hablar sobre las mujeres, ya que las invisibiliza y su contenido radical se vacía. El uso y apropiación de la categoría se ha convertido en “políticamente correcto”. Esta categoría surgida, como ya se dijo, dentro de la academia se ha esparcido hacia otros ámbitos, perdiendo y ocultando su contenido crítico y político. Se utilizó como sinónimo de mujeres y como dice Joan Scott, “se ha recuperado privándolo de su significado como un reto radical al *estatus quo*”.⁴¹

³⁷ Kate Millet, *Política Sexual*, p. 39.

³⁸ Juliet Mitchell, *La condición de la mujer*; Kate Millet, *op. cit.*; Germaine Greer, *El eunuco femenino*.

³⁹ En 1986 apareció un número especial doble a los “Estudios sobre la mujer: problemas teóricos”, en el que se publicaron artículos fundamentales para el estudio y conocimiento de la teoría feminista.

⁴⁰ Teresita de Barbieri, “Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género”.

⁴¹ Joan Wallace Scott, “Género: ¿todavía una categoría útil para el análisis?”.

En esta década, el feminismo se esparció, se investigó a sí mismo y se institucionalizó. Algunas mujeres consiguieron escribir en periódicos como el *UnomasUno* y *La Jornada*, lo que permite una difusión más amplia de las ideas feministas, aunque siguen siendo todavía muy restringidas para el público en general. Llegaron publicaciones de varias partes de América Latina y se empezó a debatir las características del feminismo tercermundista, ¿cuáles son y cómo se organiza?

Emergió una masa crítica de mujeres que debaten los problemas que les aquejan. La llamada teoría de la “interseccionalidad”,⁴² es decir, cruzar al género con clase social, etnia, edad, religión, estado civil, orientación sexual y otros condicionantes, irrumpió en el escenario académico y en la reflexión, trasminando también a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y agencias del desarrollo. Los encuentros feministas de inicio lúdicos también se verán imbuidos por “el género”.

Al mismo tiempo, la participación activa de las mujeres de sectores populares mostró la brecha existente entre ellas y las feministas de élite, ello se vio reflejado en las preocupaciones por sus condiciones de vida y, conscientes de su lugar desigual en la sociedad, se abocaron a luchar por sus necesidades urgentes, los intereses prácticos de género.⁴³ Un punto en que se puede observar esta diferencia son las publicaciones de ambas partes, por un lado, encontramos las reflexiones teóricas de un feminismo académico y, por el otro, las preocupaciones concretas de vida de mujeres que luchan en los movimientos sociales.

Un fenómeno natural que propició una renovación entre algunas militantes de los grupos tanto heterosexuales como lesbianas fue el sismo que sacudió al país el 19 de septiembre de 1985. De la tragedia y de los escombros surgieron tanto una conciencia y una solidaridad ciudadana que modificó la identidad política y social de la urbe, agudizada por la tragedia, así como la formación de grupos de mujeres damnificadas que se incorporaron a la lucha democrática general a partir de sus condiciones concretas de vida, trabajo, clase social y género. Las costureras se organizaron para luchar por sus derechos, que estaban siendo quebrantados por sus patrones dueños de los talleres, y para constituir-

⁴² A partir de la teoría de la interseccionalidad se pretende destacar que los diferentes ejes de la desigualdad están interconectados, que no son enfoques únicos, sino que se relacionan con otras categorías. Este concepto lo introduce Kimberlé Crenshaw en la Conferencia Mundial contra el Racismo en Sudáfrica en 2001. Para Crenshaw, el racismo no tiene los mismos efectos sobre los hombres que sobre las mujeres negras quienes viven el sexismo de manera diferente que las mujeres blancas.

⁴³ Maxine Molyneux, “Mobilization Without Emancipation? Women’s Interests, State and Revolution in Nicaragua”, p. 59-71.

se en un sindicato que las protegiera. De igual manera, el derecho a la vivienda fue otro reclamo que acompañó a la tragedia, el Movimiento Urbano Popular (MUP) estuvo constituido por mujeres que lucharon por reconstruir sus hogares devastados.

Un parteaguas en la ríspida relación entre feministas y mujeres de organizaciones sindicales y populares fue la realización del 19 al 25 de octubre de 1987 del IV Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, en Taxco, Guerrero. Si bien asistieron más de mil quinientas mujeres, “la separación entre las cuestiones propiamente feministas (sexualidad, violencia, salud, maternidad, brujería, video, etcétera) y por hablar de cosas realmente “políticas” y “trascendentales” (sindicalismo, lucha armada, revoluciones, etcétera)”,⁴⁴ se demostró la imposibilidad del diálogo y la confrontación entre la política feminista y la de las organizaciones del movimiento amplio de mujeres.

Entre 1986 y 1988, el país fue escenario de una lucha donde el eje común de acción de las distintas fuerzas de oposición fue la búsqueda de una alternativa democrática que estableciera límites al poder instituido y ejerciera un sistema de contrapesos. Las mujeres se vieron inmersas de igual manera que sus compañeros varones en acciones relacionadas con la vida política y social del país.

Para las feministas y para el Movimiento Amplio de Mujeres⁴⁵ fue una oportunidad para definir un proyecto de acción política que las incorporara a la política, desde donde creían lograr cambiar las desigualdades entre los sexos en materia política y legislativa. Las discusiones y debates en esta etapa giraron alrededor de la necesidad de hacer trabajo hacia fuera e integrar la perspectiva de las mujeres a la lucha por la democratización del país. Hubo quienes no estuvieron de acuerdo y alegaron que debía prevalecer la autonomía por lo que decidieron permanecer fuera, mientras otras entraron de lleno a participar. Buscaron llevar a cabo acciones comunes en las cuales procuraron sumarse a organismos frentistas, creyendo de nuevo que con ello podrían dirimir diferencias.

En 1988 se conforma Mujeres en Lucha por la Democracia, organismo que agrupó a cientos de profesionistas, intelectuales, feministas

⁴⁴ *Memoria del IV Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe*, p. 22. Véase las discusiones que aparecen en ella y Haydée, *et al.*, “Del amor a la necesidad”.

⁴⁵ El Movimiento Amplio de Mujeres está formado por grupos de mujeres que se reconocen en una lucha más general y por demandas tanto inmediatas de abasto, laborales, cuidado de los hijos, educación, salud, etcétera; como de necesidades a largo plazo, lo que les otorga un actuar colectivo en distintos momentos histórico-sociales. *Cf.*: Esperanza Tuñón Pablos, “El quehacer político del movimiento Amplio de mujeres (1982-1992)”.

y políticas, cuyo objetivo residía en posicionar mujeres en espacios de toma de decisiones. Al mismo tiempo, la Coordinadora Benita Galeana logró reunir a muchas organizaciones de mujeres de sindicatos, uniones de vecinos, colonas, grupos feministas y partidos políticos para luchar por la democracia y contra el fraude. La Red contra la violencia y por los derechos de la mujer, la cual reivindicando demandas específicas de género convocó a muchas participantes y la Coordinadora Feminista del Distrito Federal, creada en febrero de 1990, que pretendió dar organicidad política al ser la cara pública del movimiento frente a otros sujetos sociales.⁴⁶

A través de un proceso electoral muy discutido y tramposo, el PRI tuvo que reconocer su derrota en varias circunscripciones, no obstante se las arregló para quedarse con la Presidencia y los cargos importantes. Esto dio pie a que la ilegitimidad con que inició el régimen lo obligara a la búsqueda de consensos entre las clases sociales y para las mujeres implementó políticas sociales a través de un programa de cooptación (Pronasol) no sólo para las de sectores desprotegidos, sino también logró incorporar a feministas dispuestas a participar.

Resulta interesante señalar que esta coyuntura política amplia y democrática colocó a las feministas de nueva cuenta ante la necesidad de definir su proyecto político de manera más general y a largo plazo. Los desacuerdos no se hicieron esperar y algunas se distanciaron, mientras que otras desde entonces se iniciaron en la práctica política.

La tercera etapa en la década de los noventa llegó con el feminismo ya institucionalizado, en el cual predominaban las llamadas feministas de élite, por lo que se estableció una jerarquía dentro del movimiento, ya sea porque hubo mujeres que entraron a participar y destacaron en el gobierno, en la academia o en la sociedad civil.

Se continuó intentando forjar un acercamiento con las mujeres de los sectores populares y se incorporó un contenido genérico a sus demandas de clase; al mismo tiempo, los grupos feministas vinculados con ellas lograron incorporar su propia perspectiva a la dimensión de la realidad sociopolítica del país. Apareció, además, la urgencia de exigir, consolidar leyes y garantías para que el gobierno se hiciera cargo de la exclusión de las mujeres. Los acuerdos y compromisos que había firmado el Estado a nivel internacional repercutieron en el conocimiento que se tiene de las demandas feministas y de los problemas que enfrentaron las mujeres.⁴⁷

⁴⁶ *Ibidem.*

⁴⁷ El 18 de diciembre de 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Con-

Hay tres factores que impactaron al movimiento y a sus militantes en esta década. El primero fue la llamada de alerta que un grupo de feministas hizo desde el VI Encuentro Feminista del Salvador en noviembre de 1993, donde se constituyó lo que se llamó el “feminismo autónomo radical”, que criticó precisamente lo que se había mencionado de la inserción de militantes que participaban en instituciones, los encuentros estatales e internacionales de las Naciones Unidas y la obtención de financiamiento. Esta vertiente puso en duda lo que estaba pasando con el feminismo y las feministas dirigentes al estar en contra de negociar con y en los espacios de poder del patriarcado, lo cual inhibieron la libertad y la radicalidad del movimiento.⁴⁸ Su postura fracturó el movimiento y desestabilizó a muchas militantes que no sabía bien a dónde y con quién adherirse.

El otro fenómeno que se viene arrastrando hasta ahora es el feminicidio, que data de 1993, cuando se empezaron a presentar los primeros signos de asesinatos violentos de mujeres por ser mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, y de ahí irradió a casi toda la República.⁴⁹ Julia Monárrez, la experta en el tema, dice que “quizás el corte 1993 no tenga otra ‘razón científica’ más que la toma de conciencia de un grupo de mujeres, en la cual, como afirma Mackinnon, la lucha por una conciencia se vuelve una lucha por un mundo, una lucha por una sexualidad, una historia, una cultura”.⁵⁰ Los feminicidios dan cuenta de una normalización de la violencia en la sociedad donde los cuerpos femeninos parecen ser desechables y reemplazables. Las feministas han demandado al Estado para acciones en contra de esta atrocidad que cada día cobra más vidas. Hasta 2007 fue que se decretó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con la cual se pretende prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Actualmente, se tipifican las distintas violencias y desde 2012 se prevé la implementación de una alerta de violencia de género.

ención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Esta Convención entró en vigor dos años más tarde, el 3 de septiembre de 1981. México fue uno de los primeros países en ratificarlo.

⁴⁸ Jules Falquet, “Las feministas autónomas latinoamericanas y caribeñas: veinte años de disidencia”, p. 39-63. [En línea.]

⁴⁹ Según la revista electrónica animalpolítico.com del 25 de abril de 2016, en los últimos 15 años, de 2000 a 2014, la cantidad de mujeres asesinadas en México asciende a 26 267, que en promedio significa 5.1 por día. De 2000 a 2014 el número de homicidios anuales se duplicó al pasar de 1 284 a 2 349, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

⁵⁰ Julia Monárrez Fragoso, “La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez 1993-1999”, p. 89.

El tercer elemento que impactó a los feminismos en los años noventa fue el alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, que enfrentó no sólo a la sociedad en general, sino a las feministas en particular a volver los ojos hacia las indígenas. La revolución indígena puso en evidencia la participación que las indígenas tienen en su comunidad, muestra de ello es la Ley Revolucionaria de Mujeres aprobada el 8 de marzo de 1993, es decir, bastante antes del estallido de la revolución el 1o. de enero de 1994. Consta de diez artículos en donde se subrayó que la revolución es también asunto de mujeres y que ellas deben de tener los mismos derechos que los hombres, las mismas oportunidades laborales, el mismo derecho a participar en su comunidad y en cargos políticos, a educarse y formarse y a escoger pareja con plena libertad.

En otros lugares y regiones del país el ejemplo de las zapatistas cundió y despertó expectativas. Los feminismos se vieron enfrentados para resolver cuestiones que no habían contemplado como la clase social, la identidad indígena y los derechos, que fueron cuestiones que desataron debates y contradicciones con respecto a las demandas que se podían esgrimir.

Asimismo, en 1995 se llevó a cabo la Cuarta Conferencia de la Mujer en Beijing, China, —organizada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU)— donde se llamó a los gobiernos a fortalecer el acceso igualitario de las mujeres al poder en condiciones de equidad, se previó la incorporación de la perspectiva de género de manera transversal en las políticas y programas gubernamentales y se declaró que los derechos de las mujeres son también derechos humanos, se reclamó la visibilidad y se reforzaron las medidas para intensificar la participación política de las mujeres.

México respondió con modificaciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), y se crearon reglas y “acciones positivas” para alcanzar la igualdad entre ambos sexos, a partir de cuotas a nivel político (30 por ciento). El gobierno de Ernesto Zedillo creó la Comisión Nacional de la Mujer, oficina que quedó relegada dentro del organigrama de la Secretaría de Gobernación, con poco presupuesto y nada llevó a cabo.

Luego de Beijing algunas feministas aceptaron monitorear las políticas públicas que implementó el gobierno. Al mismo tiempo adoptaron algunas estrategias de alianzas con mujeres políticas, ajenas al feminismo,

como la denominada Ganando Espacios por Acciones Positivas, lanzada con la idea de que la igualdad entre hombres y mujeres sancionada en el artículo 4o. de la Constitución fuera un hecho. Se desarrolló el Grupo Plural —compuesto por feministas y por militantes de partidos políticos— que trabajó en un proyecto de reforma a la ley sobre delitos sexuales que se concretó en 1999. También por esos años se formó el grupo De la A a la Z (A/Z) con el objeto de servir de enlace entre las feministas y las mujeres de partidos políticos. Estuvo integrado por tres feministas independientes y cuatro que pertenecían a partidos políticos: dos del PRI y dos del PRD. En 1999 se constituyó Diversa como agrupación política nacional, la cual tuvo como objetivo establecer alianzas e intervenir en la agenda con demandas de equidad e igualdad.

En este sentido puedo mencionar que ha habido cinco candidatas mujeres a la Presidencia: Rosario Ibarra de Piedra (1982 y 1988); Cecilia Soto y Marcela Lombardo en 1994; Patricia Mercado en 2006, y Josefina Vázquez Mota en 2012. De entre ellas sólo Mercado es feminista, las demás contendieron con programas que no contemplaban propuestas de cambio para las mujeres. Esta situación muestra que “no basta con ser mujer para pensar como feminista”.⁵¹

También en esta década encontramos la creación, otra vez, de redes nacionales de mujeres que buscaron en la unión una manera de trabajar vinculadas con otras de varios estratos sociales, una de ellas la Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales, el Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población constituido entre 1993 y 1994, la Red Nacional de Organizaciones de Mujeres por un Milenio Feminista de 1993, la Red de Género y Medio Ambiente (1995), la Red de Mujeres Periodistas (1995), la Red de Mujeres Sindicalistas (1997), la Red de Género y Economía (1997), la Marcha Mundial de las Mujeres (1999), entre muchas otras.⁵²

EL NUEVO MILENIO

La cuarta etapa comprende los últimos tres sexenios —Fox, Calderón y Peña— y además se da entrada a lo que podemos considerar como una “tercera ola” de los feminismos mexicanos que llegó acompañada por la diversidad de corrientes teóricas y de activismo, de etnias y de reli-

⁵¹ Me he permitido parafrasear a Nawal al Saadawi.

⁵² Lourdes García Acevedo, “Los avances y la deuda pendiente con las mujeres en la Reforma del Estado”. [En línea.]

gión, de sexualidad y de cultura. Algunas jóvenes mujeres participaron como sociedad civil estimulando políticas públicas en beneficio de las “otras” mujeres, hay quienes continúan tratando de ingresar a la política y enarbolan la llamada “perspectiva de género” para alcanzar una curul, independientemente del color del partido al que están afiliadas. Hay una proliferación de organizaciones de la sociedad civil (OSC), en las que se planean y diseñan políticas y estrategias encaminadas a conseguir el mejoramiento en la condición femenina y donde la igualdad y la equidad son las metas a alcanzar.

También encontramos a las jóvenes radicales y autónomas que no acuerdan con las anteriores y cuya forma de lucha tiene su base en las redes sociales desde donde globalizan sus pretensiones. Están aquellas que usan su cuerpo con contenido político y como territorio de lucha (FeMEN/México) y quienes buscan visibilizar las estructuras sexistas y luchan a través del arte contra la imposición de narrativas androcentristas, y empiezan a surgir grupos que rechazan la solemnidad y apuestan por un feminismo lúdico.

Los tres últimos sexenios del siglo XXI han mostrado que el país ha transitado por un cambio del partido hegemónico en el gobierno, por otro que resultó igual de fraudulento, para regresar a lo mismo.

La llegada del primer candidato de oposición en ocupar la Presidencia desde 1929 resultó contradictorio. Si bien Vicente Fox echó a andar en 2001 el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) en tanto política pública prevista y firmada desde Beijing, y se presentó el Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres (Proequidad) que dio becas para que grupos de mujeres llevaran a cabo proyectos productivos y se establecieron comisiones de equidad de género en las legislaturas federales y estatales, todo ello no cambió la condición de la mayoría de las mujeres.

Durante el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012), el panorama de violencia se incrementó tanto para hombres como para mujeres. La lucha emprendida en contra de los carteles de narcotraficantes avivó una violencia que hasta la fecha sigue extendiéndose. Los feminicidios se agudizaron y repuntaron los secuestros y las desapariciones forzadas. Según el Observatorio Nacional del Femicidio:

Mientras que de diciembre de 2006 a junio de 2012 se registraron 4 mil 112 asesinatos dolosos de mujeres tan sólo en 13 estados, aunque la cifra podría elevarse debido al subregistro.

Otro dato: en cuatro años, en Ciudad Juárez, los asesinatos de mujeres se dispararon en más de mil por ciento al pasar de 53 en 2007 a 584 en 2010, de acuerdo con registros de las organizaciones chihuahuenses Justicia para Nuestras Hijas, el Centro de Derechos Humanos de las Mujeres y Mukira.⁵³

Como conclusión se puede afirmar que en estos últimos 16 años la relación al interior de los feminismos mexicanos se ha complejizado: encontramos algunas feministas llevando a cabo una serie de acciones individuales y dejando de lado trabajos colectivos; algunas en los partidos políticos intentando poner en marcha una agenda de género; al mismo tiempo han surgido jóvenes mujeres que exigen ser incorporadas al acervo de los derechos básicos, y aquellas que cada vez más se profesionalizan, convirtiéndose en expertas “generistas”. Se suman a los feminismos el ecologismo, el ciberfeminismo y la transexualidad, entre otras cuestiones. Unas y otras parecen inventar la lucha y desconocen a quienes las precedieron. Olvidan o no quieren saber que lo que son y lo que tienen se lo deben a las feministas.

En este escenario tan variopinto continúan grupos que desde los ochenta han orientado su actividad a la academia y a la difusión de la problemática específica de las mujeres en los medios masivos de comunicación. Después de tanto tiempo, actualmente en la academia florecen programas docentes y centros de investigación sobre el tema. Estos impulsan el pensamiento feminista y han ganado legitimidad social a través de su trabajo con mujeres de diversas clases sociales quienes se integran a las instituciones que se dedican a las temáticas de mujeres y de género. Se han abierto todo tipo de comisiones de género en las cámaras legislativas que impulsan acciones a favor de las mujeres.

Con respecto al aborto, la insistencia y lucha persistente de muchas feministas llevó a que el 24 de abril de 2007 se aprobara la ley que despenaliza la interrupción del embarazo, pero sólo en el Distrito Federal. No obstante y por las presiones de grupos de interés conservadores, de la Iglesia y aliados con partidos políticos, se respondió con modificaciones en 17 constituciones estatales que echaron para atrás las leyes que despenalizaban algunas causales incluyéndose en algunas constituciones estatales el derecho a la vida desde el momento de la concepción hasta la muerte natural. En la actualidad, hay mujeres presas y criminalizadas por abortos espontáneos u “omisión en razón

⁵³ Sipse.com, lunes 26 de noviembre de 2012.

de parentesco” en al menos 11 estados. Las iniciativas presentadas en Morelos y en Guerrero se han tenido que desechar. Mientras que en Nuevo León se avaló una ley antiaborto. En mayo de 2016, las feministas en Veracruz están pugnando por echar para atrás la pretensión del gobernador y de la Iglesia de una reforma al artículo 4o. de la Constitución veracruzana que intenta incorporar el derecho a la vida desde la concepción.

Como se ha podido observar, los feminismos conocen nuevas formas de expresión y de intervención, entre lo que puede considerarse un feminismo institucional que reviste varias formas que van desde los pactos interclasistas, la formación de cabildos o grupos de presión, hasta la creación de secretarías o institutos de las mujeres.

Algunas feministas han apostado por incluirse en el ámbito estatal al calor de las luchas por la paridad y por las políticas compensatorias o acciones afirmativas, buscando imponer puntos de la agenda del movimiento de mujeres. Esta postura ha traído como consecuencia el debilitamiento de los movimientos, y el desprendimiento y escisión de grupos que no consienten ser cooptados por el estado; éste, por su parte, ha reajustado y reinterpretado las demandas feministas para adaptarlas a los proyectos estatales con un lenguaje de género.

La Red de Mujeres en Plural, grupo constituido en 2009, a partir de la búsqueda por la paridad en las Cámaras, por el respeto de la cuota de 40 por ciento de candidaturas para las mujeres y conformar una amplia oferta legislativa para los electores/as, luego de mil peripecias logró que se alcanzara el 40 por ciento en las fórmulas de candidatos con mujeres. Es por ello que en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) de enero de 2014 se incluyeron criterios para que las mujeres puedan contender en cargos de elección popular en condiciones de igualdad de oportunidades con los hombres y se subraya la obligación de postular 50 por ciento de candidaturas (diputados y senadores) para ambos sexos.

En este nuevo milenio, hay feministas decididas a dejar de estar fuera, incorporarse a la política y buscar puestos en donde puedan incidir. Sin embargo, encontramos insuficiente representación feminista en cargos de decisión política. La esperada masa crítica que implique un número sustantivo que permita generar una situación de fuerza y unión no se ha alcanzado.

Los feminismos están viviendo modificaciones en sus dinámicas, estrategias y espacios de intervención, complejizando y diversificando la orientación de sus luchas. Han surgido tensiones al interior de los movimientos que tienen que ver con el rumbo que han tomado las acciones que esgrimen los feminismos y las feministas: el dilema sobre la relación con el Estado se encuentra en la mesa de la discusión y no parece haber diálogo posible. Además, se han agregado demandas por derechos de cuarta generación como son los económicos y por supuesto los sexuales y reproductivos, que por cierto son los que más resistencia enfrentan por parte no sólo del Estado, sino de sectores de la derecha.

Ahora es imprescindible que las feministas levantemos la voz frente a la violencia, la corrupción y la impunidad que atraviesan nuestro país. La solución no puede estar sólo en la participación política, hay que diversificar los espacios de lucha. La violencia hacia las mujeres se ha exacerbado, el cuerpo femenino se ha vuelto botín de guerra. Los derechos básicos se han violentado y en algunas entidades ni siquiera se respetan. En la actual situación, las feministas no podemos quedar al margen y hay que visibilizar nuestra presencia como se hizo el 24 de abril en las marchas contra la violencia de género llevadas a cabo en casi toda la República bajo el lema de “#Vivas nos queremos” que mostró un movimiento vivo y actuante.

Para cerrar, quiero dejar en claro que los asuntos pendientes para las mujeres siguen sin estar contemplados en las agendas gubernamentales que pretenden asumirse como democráticas e inclusivas y las feministas tenemos que seguir insistiendo también para incluir esas cuestiones que relegan a las mujeres: la lucha contra la violencia hacia las mujeres y las niñas es una asignatura pendiente; los derechos sexuales y reproductivos entre los que los embarazos adolescentes y la despenalización del aborto a nivel nacional es un imponderable que implica el derecho que tenemos las mujeres para decidir sobre nuestro cuerpo; el derecho a la libre opción sexual; la igualdad ante la ley (que incluye el derecho al trabajo y a un salario en igualdad de condiciones), en fin, el ejercicio de la ciudadanía, en tanto exigencia de justicia que lleve a la satisfacción de las necesidades y acceso a derechos sociales, económicos, políticos y sexuales a todas y todos los miembros de la comunidad.

Y los feminismos siguen...

FUENTES CONSULTADAS

Bibliográficas

- ALCOCER, Jorge (coord.), *Cuota de género. Una sentencia histórica*, México, Instituto Electoral y de Participación ciudadana, Mujeres en Plural y Nuevo Horizonte Editores, 2013.
- ARIZPE, Lourdes, “Vivir para crear Historia”, en *Vivir para crear Historia. Antología de Estudios sobre Desarrollo, Migración, Género e Indígenas*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM y Miguel Ángel Porrúa, 2015.
- BARBIERI, Teresita de, “Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género”, en Laura Guzmán y Gilda Pacheco (comps.), *Estudios básicos de derechos humanos IV*, San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos y Comisión de la Unión Europea, 1996.
- BEAUVOIR, Simone de, *El segundo sexo*, Madrid, Editorial Cátedra, 2005.
- Conferencia Mundial del año Internacional de la Mujer. Reunión en México*, Nueva York, Naciones Unidas, 1975.
- ESPINOSA DAMIÁN, Gisela, *Cuatro vertientes del feminismo en México. Diversidad de rutas y cruce de caminos*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2009.
- FOREMAN, Ann, *La femineidad como alienación: marxismo y psicoanálisis*, Madrid, Tribuna Feminista y Editorial Debate, 1977.
- FRIEDAN, Betty, *La mística de la feminidad*, Madrid, Editorial Cátedra, 2009.
- FUENTES PONCE, Adriana, *Decidir sobre el propio cuerpo. Una historia reciente del movimiento lésbico en México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco y La Cifra, 2015.
- GARCÍA, Amalia, “El Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres: Balance y Perspectivas”, en *Memorias del Primer encuentro Sindical sobre la Condición de la Mujer*, Puebla, Impresora Atlas, 1980.
- GARCÍA-MINA FREIRE, Ana, *Desarrollo del género en la feminidad y la masculinidad*, España, Narcea, 2003.
- GREER, Germaine, *El eunuco femenino*, México, Editorial Azteca, 1972.
- LAU JAIVEN, Ana, “El nuevo movimiento feminista mexicano a fines del milenio”, en Eli Bartra, et al., *Feminismo en México, ayer y hoy*, segunda edición, México, Universidad Autónoma Metropolitana (Colección Molinos de Viento, Serie Mayor, Ensayos, núm. 130), 2002.
- , *La nueva ola del feminismo en México*, México, Planeta, 1987.
- LAMAS, Marta, Alicia Martínez, María Luisa Tarrés y Esperanza Tuñón, “Encuentros y desencuentros: el Movimiento Amplio de Mujeres en México, 1970-1993”, México, Fundación Ford, *mimeo*, 1995. [Una

versión reducida fue publicada como “Building Bridges: the Growth of Popular Feminism in Mexico”, en Amrita Basu (ed.), *The Challenge of Local Feminisms. Women’s Movements in Global Perspective* (Boulder Colorado: Westview Press)].

- LOMELÍN ARAGÓN, Pilar, *Recreando la huella de Betsie Hollants*, Cuernavaca, Editorial La rana del sur, 2004.
- MÁRQUEZ MURRIETA, Alicia, *El aborto en México del siglo XXI. Acontecimiento y problema público en el Caso Paulina: de víctima a protagonista*, México, Instituto Mora, 1998.
- Memoria del IV Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe*, Taxco, México, octubre de 1987.
- MILLET, Kate, *Política Sexual*, México, Aguilar editor, 1975.
- MITCHELL, Juliet, *La condición de la mujer*, México, Editorial Extemporáneos, 1971.
- MOUFFE, Chantal, *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, España, Ediciones Paidós Ibérica, 1999.
- OAKLEY, Ann, *La mujer discriminada. Biología y sociedad*, Madrid, Tribuna Feminista y Editorial Debate, 1972.
- RESTREPO, Alejandra, “Tras los rastros del proyecto sociopolítico feminista: Encuentros feministas latinoamericanos y del caribe 1981-2014”, tesis para optar por el grado de doctora en estudios latinoamericanos, México, UNAM, 23 de mayo 2016.
- SÁNCHEZ OLVERA, Alma Rosa, *El feminismo mexicano ante el movimiento urbano popular. Dos expresiones de lucha de género (1970-1985)*, México, FES Acatlán-UNAM y Plaza y Valdés, 2002.
- SCOTT, Joan Wallace, *Género e Historia*, México, Fondo de Cultura Económica y Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008.
- SERRET, Estela, *Género y democracia*, México, IFE, 2012.
- TUÑÓN PABLOS, Esperanza, “El quehacer político del movimiento Amplio de mujeres (1982-1992)”, en Víctor Manuel Durán Ponte (coord.), *La construcción de la democracia en México: movimientos sociales y ciudadanía*, México, Siglo XXI Editores e ILET, 1994.
- , *Mujeres en escena: de la tramoya al protagonismo (1982-1994)*, México, PUEG, Ecosur y Miguel Ángel Porrúa, 1997.

Hemerográficas

ACEVEDO, Marta, “Nuestro sueño está en escarpado lugar (crónica de un Miércoles Santo entre mujeres)”, *¡Siempre! La cultura en México*, México, 30 de septiembre de 1970, núm. 451.

- BARTRA, Eli, “Desde el traspatio”, *fem*, vol. XII, año 12, núm. 62, febrero, 1988.
- BIRGIN, Haydée, “Del amor a la necesidad”, *fem*, año 11, núm. 60, diciembre, 1987.
- Boletín informativo del Primer Simposio Mexicano Centroamericano de Investigación sobre la Mujer.*
- “Estudios sobre la mujer: problemas teóricos”, *Nueva Antropología, revista de ciencias sociales* (número especial doble), México, vol. VIII, núm. 30, noviembre, 1986.
- FNALIM, *Resoluciones de la conferencia Nacional Constituyente*, Boletín núm. 1, México.
- GROSZ, Elizabeth, “¿Qué es la teoría feminista?”, *Debate Feminista*, México, año 6, vol. 12, octubre, 1995, pp. 85-105.
- MILLÁN, Mágina, “Revistas y políticas de traducción del feminismo mexicano contemporáneo”, *Revista Estudios Feministas*, Florianópolis, Universidad Federal de Santa Catarina, vol. 17, núm. 3, septiembrediciembre, 2009.
- MOLYNEUX, Maxine, “Mobilization Without Emancipation? Women’s Interests, State and Revolution in Nicaragua”, *Critical Social Policy*, vol. 4, núm. 10, p. 59-71.
- MONTERO, Justa, “Feminismo un movimiento crítico”, *Psychosocial Intervention*, Madrid, vol. 15, núm. 2, 2006, p. 167-180.
- MONÁRREZ FRAGOSO, Julia, “La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez 1993-1999”, *Frontera Norte, Revista del Colef*, México, núm. 23, vol. 12, enero-junio, 2000, p. 87-117.
- SCOTT, Joan Wallace, “Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?”, *La manzana de la discordia*, vol. 6, núm. 1, enero-junio, 2011.
- VILLEGAS, Paloma, “El feminismo devastador”, *La mesa llena*, México, septiembre, 1981, p. 19.

Electrónicas

- CABRERA, Marta y Liliana Vargas Monroy, “Transfeminismo, decolonialidad y el asunto del conocimiento: inflexiones de los feminismos disidentes contemporáneos”, *Universitas Humanistica*, núm. 78, juliodiciembre, 2014, p. 19-37. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79131632002>
- Cuadernos Kóre. *Revista de historia y pensamiento de género*, no. 7, otoño-invierno, 2012, p. 101-135. Disponible en: www.uc3m.es/cuadernos-kore 116
- Excelsior.com.mx 7 de mayo de 2016.

262 • LO PERSONAL ES TAMBIÉN POLÍTICO Y EL FEMINISMO...

- FALQUET, Jules, “Las ‘feministas autónomas’ latinoamericanas y caribeñas: veinte años de disidencia”, *Universitas Humanística*, núm. 78, julio-diciembre, 2014, Bogotá, p. 39-63. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/6407>
- “GAMU: cuando lo realista era pedir lo imposible”, en *Del GAMU al PUEG: 20 años de feminismo en la UNAM*. Disponible en: [WWW.jornada.unam.mx/1999/03/01/gamu-historia.htm](http://www.jornada.unam.mx/1999/03/01/gamu-historia.htm)
- GARCÍA ACEVEDO, Lourdes, “Los avances y la deuda pendiente con las mujeres en la Reforma del Estado” en CEAMEG, *Legislar para la Igualdad*, México, Congreso de la Unión-LX Legislatura. Disponible en: www.gob.mx/Informaciones_actuales_sobre_el_trabajo_de_Mujeres_para_el_Diálogo_A_C. Disponible en: mujeresparaeldialogo.wordpress.com
- MARCOS, Sylvia, “Derechos humanos y mujeres indígenas”, *México Social*, año 3, núm. 42, enero de 2014. Disponible en: <http://mexicosocial.org/index.php/secciones/especial/item/436-derechos-humanos-y-mujeres-indigenas>
- NASH, Mary, “Identidades de género, mecanismos de subalternidad y procesos de emancipación femenina”, *Revista CIDOB d'afers internacionals*, Barcelona, núm. 73-74: Lo intercultural en acción, identidades y emancipaciones, mayo-junio, 2006. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/view/40380>

Documentos

Maternidad Voluntaria, fotocopia de la iniciativa.

